

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍAes

EL CAMPO SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE EL TANQUE PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA TRILLA

Centenares de visitantes, agricultores y ganaderos disfrutaron el pasado fin de semana del Día de la Trilla en el municipio de El Tanque. El presidente del Cabildo de Tenerife, Pedro Martín, y la alcaldesa de El Tanque, María Esther Morales, inauguraron el sábado una XXV edición muy especial pues esta tradición volvía tras las restricciones decretadas por la pandemia de la covid.

A lo largo del sábado se celebraron diferentes actividades: exhibición de juegos tradicionales (juego del palo o lucha canaria), de arado y

siembra, una muestra de ganado y de productos artesanales (quesos, mieles, gofio, merengues, mojos o vinos) y varias exposiciones y puestos. Al igual que en campañas anteriores, la Asociación de Cereales de Tenerife (ACETE) organizó la recogida del cereal en el noroeste, que es donde se concentra este cultivar, más concretamente en los municipios de El Tanque, Buenavista del Norte, San Juan de la Rambla, Los Realejos y La Orotava. En 2021, la producción total de cereales en el noroeste de Tenerife alcanzó los 47.480 kilos, lo que supone más del doble de la cantidad recolectada en 2020 (22.710 kilos). El trigo de la variedad barbilla fue el cereal más cultivado, con 36.945 kilos, seguido por el triticale (5.220 kilos), el centeno (3.215 kilos), la cebada (2.100 kilos) y la avena (500 kilos). Para este año se espera que la producción total iguale o supere la de 2021.

Pedro Martín aseguró que el Día de la Trilla supuso «una oportunidad para recuperar nuestras tradiciones y para reconciliarnos con nuestro pasado, porque nos ayuda a recordar cuál es nuestra historia y el valor que han tenido todos y todas los que estuvieron antes que nosotros». La alcaldesa de El Tanque, María Esther Morales, señaló, que «para todos los tanqueros y tanqueras supone un orgullo volver a retomar esta actividad».

El Periódico de Canarias

FERNÁNDEZ DE LA PUENTE ESPERA QUE LAS REFORMAS DE LA UE QUE AFECTAN AL SECTOR DEL VINO LO REFUERZEN COMO MOTOR DE DESARROLLO RURAL

El diputado de Cs en el Parlamento de Canarias expone la importancia de que la nueva norma sobre promoción agroalimentaria dé a los productos vitivinícolas el valor que merecen



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El portavoz y diputado de Ciudadanos (Cs) en el Parlamento de Canarias, Ricardo Fernández de la Puente, muestra su apoyo a los representantes del sector bodeguero y de las denominaciones de origen en sus peticiones para que las normativas europeas que se encuentran en estudio redunden en beneficios para el sector vitivinícola, en lugar de perjudicarlos.

En este sentido, espera que tanto las reformas en materia de etiquetado nutricional como de promoción o sostenibilidad de los productos vengán a reforzar a un sector que es esencial en el ámbito agroalimentario.

Solo en Canarias, apunta el diputado, existen once Denominaciones de Origen (DO), lo que evidencia el alto impacto que podría generar en la economía local que se implantasen medidas que, en lugar de favorecer la producción y comercialización, pudieran perjudicarlas.

Por ello, considera que las peticiones realizadas por los representantes del sector, que van encaminadas a mantener los nuevos etiquetados nutricionales, crear políticas de promoción que no discriminen al sector vitivinícola y promover un sistema alimentario sostenible que se centre en aspectos medioambientales, económicos y sociales, pueden ser fundamentales para el sector y reforzarlo como motor de desarrollo rural.

“Contamos con unos profesionales que se han ido adaptando a las demandas del sector y las nuevas exigencias en materia medioambiental, pero las instituciones deben ser conscientes de la importancia de implementar normativas a largo plazo, que unifiquen el sector para que pueda ser competitivo en el exterior”, señala.

Así, pone de manifiesto la gran calidad de los vinos canarios que, con la promoción adecuada, podrían alcanzar incluso niveles más altos de reconocimiento en el exterior de los que ya actualmente gozan, lo que favorecería sus ventas. Por ello, hace especial hincapié en que la nueva política de promoción ponga al mismo nivel al sector vitivinícola del resto de sectores agroalimentarios, algo que sin duda beneficiará a todos los productores de vino del no solo canarios sino de todo el país.

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO CANARIO VISITÓ VALLESECO

El Director General de Agricultura del Gobierno canario, Augusto Jesús Hernández González, realizó una visita al municipio de Valleseco.

En el transcurso de la misma fue recibido por el Grupo de Gobierno del municipio, encabezado por su alcalde, Dámaso Arencibia Lantigua, tratando dos temas muy importantes para el municipio.

En concreto, se abordaron la puesta en valor de la manzana y la sidra, y el proyecto de ejecución de balsas de agua para el regadío de la zona baja y municipios colindantes como Firgas y Teror.

BOLETINES OFICIALES

SEDE ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden de forma provisional las subvenciones a las operaciones de la estrategia de desarrollo local en la isla de Fuerteventura convocatoria 2022.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/57ffdf70-791c-4b2c-a86a-fa31d6d4f2d3>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

2554 ORDEN de 28 de julio de 2022, por la que se establecen los servicios mínimos del personal que presta servicios en este Departamento y en los Organismos Autónomos adscritos al mismo, como consecuencia de la huelga general convocada por varias organizaciones sindicales, a desarrollar mediante paros parciales y jornadas completas en determinadas fechas comprendidas entre las 00:00 horas del 1 de julio de 2022 hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2022.

2563 EXTRACTO de la Orden de 20 de julio de 2022, por la que se incrementan los créditos asignados a las subvenciones destinadas a apoyar las las inversiones en explotaciones agrícolas convocadas de manera anticipada para el ejercicio 2022 por Orden de 14 de diciembre de 2021, de esta Consejería.

2564 EXTRACTO de la Orden de 20 de julio de 2022, por la que se incrementan los créditos asignados a las subvenciones destinadas a apoyar la creación de empresas por jóvenes agricultores convocadas de manera anticipada para el ejercicio 2022 por Orden de 15 de diciembre de 2021, de esta Consejería.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2022/151/>

BOLETÍN PROVINCIAL DE TENERIFE

CABILDO INSULAR DE LA GOMERA

- Exposición pública de la aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza Específica Reguladora de las Bases que han de regir el otorgamiento de subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la isla de La Gomera

<http://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, por la que se establecen las bases



reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de fortalecimiento industrial del sector agroalimentario dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Agroalimentario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-12897



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060